

El hospital y la Consejería inician las averiguaciones para saber cuántos empleados perciben comisiones por desviar cadáveres a un tanatorio

G. M. P. CARTAGENA

La dirección del Rosell reacciona ante las denuncias de sobornos a celadores, por parte de funerarias, realizadas en un programa de televisión. El gerente del hospital, Cástor Pedro Escribano, anuncia desde Jaén, donde está de viaje, la inmediata apertura de una investigación para comprobar la veracidad de los hechos presentados por el programa *Investigació TV*, de Canal Nou, emitido el viernes. La Consejería de Sanidad también emprenderá mañana actuaciones similares a las del hospital.

En un reportaje sobre el negocio de la muerte, realizado con cámara oculta, una periodista, que se hizo pasar por empleada de una funeraria valenciana interesada en implantarse en Cartagena, trata de sobornar a quien en el programa identifican como jefe de personal del hospital y que en realidad, según el Rosell, es el jefe de los empleados subalternos –celadores–, Javier de las Heras.

Este hombre niega en un primer momento que empleados que están a sus órdenes cobren de un determinado tanatorio por enviarles cadáveres que carecen de seguro de decesos, que es el trato de favor que pretendía conseguir la periodista a cambio de comisiones. Sin embargo, en una entrevista posterior, reconoce que sí. El y seis encargados de turno, explica, obtienen beneficios de esa práctica censurada por la dirección del hospital. En ese segundo

| ESCÁNDALO EN EL ROSELL | LA DIRECCIÓN INVESTIGA SOBORNOS |

## Los celadores que cobraron de funerarias serán expedientados



ACCESO. Una ambulancia pasa por la puerta de acceso al mortuorio del hospital. / P. S. / AGM

encuentro, celebrado en San Javier, grabado con cámara oculta, añade que por cada fallecido ganan entre 240 y 330 euros (cuarenta y cinco y cinco mil pesetas). El programa calcula unos ingresos anuales de 36.000 euros (seis millones de pesetas), que se reparten, salvo una pequeña cantidad que dejan de fondo común para costear encuentros gastronómicos en restaurantes caros.

El gerente del hospital ha reaccionado con contundencia ante las denuncias de presuntos sobornos a celadores. «El lunes abriremos una investigación para saber qué personas hay implicadas en este asunto, porque parece que

dijo que había más gente. Abriremos también expedientes y vamos a llegar hasta el final».

Escribano lamenta que un caso como el denunciado por el programa de televisión manche la imagen de un centro sanitario en el que trabajan más de mil quinientas personas. «Todos estamos luchando para sacar adelante este hospital, que ha conseguido buenos resultados asistenciales en los últimos años, y qué duda cabe que situaciones como ésta suponen un quebranto para nuestra imagen. Estoy indignado», dice.

Paradójicamente, Escribano reconoce que su enfado lo hace compatible con la «alegría» que le produce que las presuntas prácticas anómalas de su hospital se hayan descubierto. El gerente argumenta que, si la denuncia es veraz, puede ser un buen escarmiento por si hay más empleados que siguen conductas parecidas en otros servicios.

El gerente reconoce cierta «alegría» por el descubrimiento de prácticas anómalas



**FUNDACIÓN CAJAMURCIA**

## Leni Riefenstahl Cien años de cine

22 y 23 de abril

**lunes, 22**

20:00 h. Conferencia:

**Dr. Román Gubern.**

(Catedrático de Comunicación Audiovisual en la Universidad Autónoma de Barcelona).

**Leni Riefenstahl: Ideología y espectáculo.**

Proyección de la película: *Olympia, parte 1ª. La fiesta del pueblo*.

**martes, 23**

20.00 h. Conferencia:

**Dr. Joaquín Cánovas.**

(Profesor titular de Historia del cine en la Universidad de Murcia).

**Plenitud en la cumbre: las cinco vidas de Leni Riefenstahl.**

Proyección de la película: *Olympia, parte 2ª. La fiesta de la belleza*.

**Coordinación:**

*Edi Liccioli (Profesora de Dirección Escénica de la ESAD).*

*y Alfredo Fernández Sinde (Profesor de Historia del arte de la ESAD).*

**Aula de Cultura  
Gran Vía, 23. Murcia  
20:00 h.**

**ABOGADO**  
ó Licenciado en Derecho  
"sin vocación"

**BUSCAMOS**  
El perfil preferible de licenciado en derecho, con vocación comercial para organizar equipos, motivar y dirigir Centro Comercial en LORCA. De 28 a 40 años. Preferiblemente con experiencia empresarial.

**SUS FUNCIONES**  
Será responsable de Centro Comercial, llevando bajo su responsabilidad la cuenta de explotación y teniendo como principal objetivo la rentabilidad del mismo. Se encargará de gestionar su propio equipo de trabajo, compras, ventas, así como los recursos económicos del Centro. Se trata de una gran oportunidad para personas con ambiciones que quieran desarrollar su trabajo dentro de un importante Grupo de Empresas.

**INTERESADOS** enviar historial profesional con referencia ABOGADO LORCA a:

**CONSULTOR A. PAJARES**  
Plaza de La Fuensanta, nº 3 - 4º B / 30008 MURCIA